

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SALOMÓN HOLDING S.A.C.**

**SALOMÓN HOLDING S.A.C.**, es un grupo de empresas, competitivas y rentables, que tienen por objeto la creación del valor económico, social, cultural y ambiental, siendo el hombre el núcleo del desarrollo; aplicando herramientas científicas, técnicas, financieras y de gestión, basándose en principios éticos y morales.

**SALOMÓN HOLDING S.A.C.**, se compromete a implementar el *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* (SGSyST), basándose en la prevención de los riesgos, aplicado a sus trabajadores (bajo cualquier modalidad de contrato), en el horario de trabajo establecido, dentro de sus instalaciones y fuera de ellas cuando estén de viaje o comisión de servicios; el que aplica también a terceros (clientes, proveedores de bienes/servicios, otros visitantes) dentro de sus instalaciones.

Para ello, desarrollará su SGSyST basado en los siguientes compromisos:

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de sus actividades y servicios que afecten la seguridad y salud de los trabajadores y terceros.
- ✓ Cumplir la normativa legal vigente sobre la materia, la normativa interna en todos sus aspectos y otras que correspondan.
- ✓ Fomentar en sus trabajadores, clientes y proveedores una actitud responsable en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Mantener una comunicación e información clara y oportuna con sus trabajadores, proveedores y otras partes interesadas.
- ✓ Garantizar que sus trabajadores y sus representantes sean consultados y participen en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Revisar y medir regularmente los elementos del SGSyST y las condiciones y prácticas de trabajo, tomando las acciones correctivas que correspondan, para asegurar una mejora continua.
- ✓ Integrar el SGSyST en la organización, de modo tal que sea compatible con otros sistemas existentes.

Lima, 20 de mayo de 2018



---

**LUIS MARTÍN SALOMÓN PEÑA**  
**GERENTE GENERAL**